

# CONVENIO ESTATAL DE PASTAS, PAPEL Y CARTÓN

El 21 de diciembre se ha mantenido nueva reunión de negociación del Convenio Estatal de Pastas, Papel y Cartón. Se firma acta de la reunión anterior.

La Parte Empresarial presenta formalmente su plataforma para una negociación rápida.

- Un año de vigencia.
- Incremento salarial cero.
- Actualizaciones y adaptaciones legales que no sean interpretables.

La Parte Sindical, plantea que en este convenio debe haber incremento salarial independientemente de la vigencia. El sector, a pesar de la situación derivada del COVID, tiene resultados positivos, por lo que, los trabajadores/as deben obtener un aumento salarial acorde a la situación.

Planteamos a la patronal que aclare qué quiere decir en su plataforma realizar aquellas actualizaciones legales que no sean interpretables. Para nosotros los cambios normativos y en la jurisprudencia no conllevan ninguna interpretación y el convenio debe adaptarse a todos ellos.

La patronal entiende que no quiere entrar a negociar aquellos cambios normativos que impliquen un desarrollo más amplio por parte de la mesa: Teletrabajo, Registro de jornada, desconexión digital etc, y sólo limitarnos a aquellos puntos que haya que modificar sí o sí.

La Parte Sindical aclara que los nuevos RD y sentencias emplazan a la negociación colectiva a su desarrollo y que por tanto es preciso adentrarnos en ellas. Además de analizar aclaraciones en el cuadro de permisos retribuidos.

Después de un breve debate, damos por finalizada la reunión, emplazándonos para próxima reunión día 13 de enero 2021.

Seguiremos informando

*¿Eres afiliado y no te llegan los correos electrónicos de la Sección Sindical? Ponte en contacto a través de los medios que te indicamos a pie de página.*